



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Curso verano- Fortalecimiento académico- Química Gral. inorgánica

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Tecnología Médica Lic. Cristian I. Daghero, en la cual solicita autorización para realizar el curso de Fortalecimiento y Consolidación Académica, en el que se desarrollan espacios curriculares de manera intensiva en periodos excepcionales;

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza HCS N°50/2016 se establecen las condiciones de implementación del programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica;

El visto bueno de la Secretaria Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-referendum del HCD.

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización del Curso de **Química General e Inorgánica** dentro del programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la de la Carrera de Tecnicatura en Laboratorio Clínico e Histopatología.

Artículo 2°: Registrar y comunicar

